

Frutería Extremeña

Santiago Vivas Hernández

Almacén de plátanos de Canarias
Frutas y Legumbres de Plasencia

Concepción, 8 Teléfono 430 Cáceres

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA OPERACION.

Con el mayor éxito ha sido operado en el Hospital Militar de Carabanchel Bajo, por el eminente cirujano doctor Bastes, nuestro querido compañero de redacción, don Manuel Medina Bejarano.

Vivamente deseamos que el total restablecimiento del operado sea lo más rápido posible.

HAN LLEGADO

De Marmolejo, acompañada de su hija, la profesora en Partos de la Beneficencia Municipal doña Antonia Valiente.

RELOJERÍA

«EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

Galán y G.ª Hernández, 17
CACERES

CRISTALESS ZEISS Y

LIXTAL Los mejores para conservar la vista.

En el Ministerio de la Gobernación

Los actos políticos celebrados ayer

(Por Teléfono)

Madrid, 4'30 tarde.
Al recibir esta mañana a los informadores de la Prensa en el Ministerio de la Gobernación, les manifestaron que en el día de ayer se habían verificado diversos actos políticos sin que en ellos hubieran ocurrido ningún incidente.

En Valencia se celebraron dos, uno de la Agrupación Socialista y otro organizado por los elementos católicos.

El ministro dijo que se habían autorizado todos los actos políticos que sus organizadores solicitaron a excepción de aquellos puntos en los que los gobernadores habían propuesto la desautorización por diversas causas.

Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ
El mejor limpia metales FROTIN
Sucesor de JORGE DOMINGUEZ.
Carretera de Salamanca. Tel. 251
CACERES

Notas Municipales

En el tablón de edictos del local del excelentísimo Ayuntamiento, se ha fijado un anuncio, referente al hallazgo en la dehesa «La Grana», de una burra rucia-clara, aparecida extraviada sin dueño conocido en la referida dehesa.

Vendedores
Se necesitan para este semanario

Vida Literaria y Artística

Los clásicos castellanos

(Conclusión)

El concurrir, de un lado, el excelente plan editorial que a su publicación preside y, de otro, la solvencia intelectual de los autores de las ediciones, verdadera pléyade de grandes escritores y críticos españoles y algunos extranjeros, explica tanto la pureza del texto, tomado de la pristine fuente originaria, y el detalle, tan valioso, de anotaciones, prólogos, introducciones, advertencias, etc, no acostumbrado en ediciones análogas, cuanto que todo ello se haya traducido desde el primer momento en insospechada difusión de la serie de referencia, hoy día uno de los más admirables tributos culturales de España - Calpe. S.A.

Una sesentena de clásicos comprende ya los ciento doce volúmenes aparecidos, clásicos de los siglos XVI al XIX, en los que tienen ponderada y ecléctica representación todos los géneros, hasta el punto de que las obras respectivas son, sin duda, los más valiosos exponentes de los mismos.

El solo nombre de esos autores es expresión de fama, y uno solo, cualquiera, de los volúmenes proclama la excelencia apuntada de la colección. Vamos a reseñar, con la natural concisión, los últimamente aparecidos.

Dos de ellos están consagrados a la edición de «La vida de Estebanillo González», ordenada y anotada, con competencia erudita y humanística digna de loa por don Juan Millé y Giménez. Tarea árdua ofrecer la tal obra con garantías de pulcritud y, además, con complemento crítico-exegético, por cuanto es corriente que aparezcan estas obras clásicas desvirtuadas por textos incompletos o falsados, sin que quienes los publican se preocupen de dar, ya que no el debido sentido de su carácter histórico, al menos la justa interpretación verbal. El señor Millé hace esfuerzos por imprimir a la obra sus dos caracteres: el histórico y el novelesco, esclareciendo las peculiares dificultades de lenguaje, en pocas obras tan marcadas dada la intensa vida del famoso personaje literario, a la vez autor y protagonista, y su incansable recorrer países diversos. Tras el prólogo, de enjundiosa síntesis, aparecen los Apéndices, referentes a la personalidad de Estebanillo, a la iconografía del autor, a cuándo se escribió la obra y acerca de las características de esta edición. El lector conocerá el gran dinamismo y la diversidad de paisajes y ambiente que campean en ésta que es a la vez autobiografía y novela del héroe de la picaresca española que recorre más mundo y desarrolla ciclo de aventuras constitutivo de verdadera odisea, viniendo en advertir, entre tantas peculiaridades de la obra, la de referirse solamente al lado atrayente de la vida fácil, siendo, por lo mismo, tan distinta de otras grandes producciones similares de su tiempo.

Otros dos son de las *Obras escogidas* de Jovellanos, el insigne escritor y político, verdadero arquetipo del polígrafo del siglo XVIII constitutivo de figura nacional hacia la que viene consagrándose entusiasta tarea revalorizadora, que le hace aparecer ante las nuevas generaciones con el prestigio indubitablemente merecido, que tanto se empeñaron en opacar sus detractores. Don Angel del Río, benemérito investigador que está desarrollando en Norteamérica

briosa labor exaltadora de la lengua y los valores de la historia literaria española, es el autor de esta edición, en la que ha preferido, por lo general, incluir una selección de la labor total del eminente pensador ofreciendo así las páginas que más pueden interesar al lector de hoy.

De los tres volúmenes que comprenderán, estos ya publicados abarcan fragmentos de *Informe sobre la ley agraria*, *Tratado teórico-práctico de enseñanza y Memoria en defensa de la Junta Central*, así como, completa, la *Memoria sobre espectáculos*. Meritísima resulta la labor de del Río, por las naturales dificultades que ofrece tal tarea selectiva y por haber tenido que valerse de textos incuriosos, por lo general, en frecuentes errores.

Su estudio preliminar, extenso de 130 páginas, constituye una semblanza biográfico-crítica plena de competencia y acierto, denotando verdadera identificación con el tema. No hay período de la vida de Jovellanos ni detalle o aspecto de su ideología y su obra que no tenga su adecuada, su lucida exposición. La existencia del gran espíritu representativo de la España de su tiempo, que acusó afán consciente por la propia superación e inquietud fervorosa por los destinos patrios, y el proceso creador desarrollado por el mismo, que acredite no solo como economista y filósofo, sino también cual genio literario—pese a todo lo cual sufrió tantas persecuciones—, son expuestos, decimos, magistralmente.

El último volumen de «Clásicos Castellanos» aparecido es el titulado *Cartas marruecas*, por Cadalso, otro gran español que sintió, como Jovellanos, el dolor de la tragedia nacional. Obra póstuma, puesto que imprimióse muerto ya su autor—prematadamente—cuando defendía a la Patria en su cualidad de militar, la obra de Cadalso constituye admirable crítica de la vida hispana, plena de nobilísima intención elevadora y de altos ideales. En ella se estudian aspectos innúmeros de la psicología racial y detalles múltiples de la educación individual y colectiva, del espíritu religioso, del *ethos* y del *pathos* nacionales, todo ello con clarividencia ejemplar. Arquetipo del patriota, el autor de *Cartas marruecas* deja traslucir su consciente y perspicaz amor a España a lo largo de toda su labor, anhelando la elevación del país, con abandono de la inercia, de la atonía que entones dificultaba el progreso. El profesor y publicista don Juan Tamayo y Rubio, autor de la edición, denota admirable conocimiento no sólo de la existencia y la obra insigne, sino también del espíritu y el alma españoles de la segunda mitad de la décimo-octava centuria. Su prólogo expone el decurso vital de Cadalso y enjuicia su obra literaria como poeta, crítico y dramaturgo, con análisis de sus diversas aptitudes y dedicaciones, y tanto éste como las notas y la labor desarrollada al compilar el texto de las anteriores ediciones—lo que le ha permitido ofrecer el de ésta libre de errores—son, en verdad, dignos de encomio.

ANGEL DOTOR.

CALZADOS La Bota de Oro

LOS PREFERIDOS POR TODA PERSONA ELEGANTE

Pablo Iglesias 30 CÁ CERES

Véndese libre y a precio ventajoso dehesa superior de casi 500 hectáreas magníficamente situada sobre la carretera general y próxima a Trujillo.

Dirigirse en Madrid al Abogado señor Alvarez Samper, calle de Torrijos, 13.

MANUEL CRIADO VALCÁRCEL

COMESTIBLES FINOS
SANTA CLARA, 8

GRAN VAQUERÍA SUIZA

SE SIRVE LECHE A DOMICILIO

CACERES

Casa de Socorro

En los días que se expresan a continuación fueron asistidos:

Día 21

Antonio Rosado, de 65 años, con domicilio en Fuenteneva 50, de herida contusa con pérdida total de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

Benito Corrales, de 5 años, con domicilio en San Marquino, de hemorragia de una herida contusa en la región frontal derecha.

Día 22

Felipe García, de 49 años, con domicilio en Fuenteneva 20, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Julián Guerrero, de 35 años, vecino de Sierra de Fuentes, de erosiones en la oreja izquierda, cuello y cara.

José Plata Gallego, de 52 años, con domicilio en Gallegos 16, de distensión ligamentosa en la región lumbar derecha.

Día 23

Lorenzo González, de 38 años, con domicilio en Gloria 3, de herida contusa en la región gunguival de la mandíbula inferior y otra de raíz en el dedo pequeño de la mano izquierda.

Manuel Domínguez, de 29 años, con domicilio en Peñuelas Alta 9, de herida inciso-contusa en la cara palmar del dedo índice de la mano izquierda.

Día 24

Antonio Nacarino, de 22 años, con domicilio en Santa Gertrudis Alta, de herida inciso cortante en el tercio inferior de la pierna izquierda.

LAS MEJORES B H BICICLETAS

triunfadora de la Primera Vuelta Ciclista a España.

UNICO SITIO DE VENTA

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396

CACERES

Luis Díaz Galea, de 16 años, con domicilio en Barrio. San Antonio 33, de herida contusa en la región metacarpo de la mano izquierda.

Candela Vaca, de 21 años, con domicilio en Parras 44, de herida incisor cortante de seis centímetros de extensión que interesa piel y tejido celular subcutáneo en la región interglútea.

Domingo Mendez, de 23 años, con domicilio en Aldea Moret, de herida contusa en la región nasal.

Día 25

Justa Jiménez, de 66 años, con domicilio en Afueras de Villalobos, de contusiones en los pómulos derecho e izquierdo y cabeza.

Martin Lucero Delgado, de 54 años, con domicilio en Margallo 13, de herida contusa en la primera falange por su cara externa del dedo medio de la mano derecha.

Vicente Mateos, de 53 años, con domicilio en Carteros 45, de herida contusa en la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Florencio González, con domicilio en Postigo 22, de herida contusa en la región frontal.

Día 26

Mariano Márquez, de 29 años, con domicilio, en Margallo 94, de herida punzante por enclavamiento de una astilla en la región tenar de la mano derecha.

Vicenta Cambero, con domicilio en Tenerías Altas 2, de herida contusa en la región mentoniana.

Eufrasio Santos, de 45 años, con domicilio en Aguas Vivas 1; de herida contusa en la región frontal izquierda y alcoholismo agudo.

Diego Suárez, de 18 años, con domicilio en Aldea Moret, de herida contusa en el dedo grueso del pie derecho.

Mariano Rebollo, de 4 años, con domicilio en Carteros 47, de dos heridas contusas en la región frontal medio.

Martin Lucero, de 54 años, con domicilio en Margallo 13, de herida contusa de 4 centímetros de extensión que interesa piel y tejido en la región carpiana de la cara interna de la mano derecha.

Eugenio Notario Llanos, de 40 años con domicilio en Trujillo 35, de herida contusa en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha.

Día 27

León Díaz Fernández, de 24 años con domicilio en Aguas Vivas 14, de herida inciso-punzante en la región tenar de la mano derecha.

Manuel Muriel con domicilio en Aguas Vivas 6 de fiebre intensa.

MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín

Concepción, n.º 1. - Tel. núm. 318 TALLERES: Nueva n.º 1. - CÁ CERES

CACERES

ANTONIO LOPEZ

Artículos para aficionados al Dibujo y Pintura

Galán y García JHernández, 13 Teléfono, núm. 336

CACERES

Café Bar Restaurant Mercantil

EDMUNDO CORDERO

Teléfono, 360

CACERES

En el Cuartel de Infantería

La fiesta de la despedida del soldado

Atentamente invitados por el señor Coronel Comandante Militar de la plaza en atento estrecha la mano, nos personamos el pasado día 24 a las once y media de la mañana al Cuartel donde se aloja el Regimiento de Argel número 21 de guarnición en nuestra plaza.

Formaba la fuerza en el amplio patio de dicho cuartel al mando de su coronel, don Manuel Alvarez Díez.

Las fuerzas veteranas al mando del comandante Belda y frente a ellos los licenciados al mando del capitán González.

Delante del pabellón situado a la izquierda se colocaron las Autoridades e invitados. Recordamos entre otras al Presidente de la Diputación señor Bulnes; Secretario del Gobierno civil señor Solano; Teniente Coronel de la Guardia civil señor Concha; Capitán de Asalto señor Santiago; Teniente de Seguridad señor Sánchez; Capitán de Carabineros señor González; Arcipreste de Cáceres señor López Cruz; Administrador de Correos señor Carretero; Inspector de Correos señor Fernández y Maestro del Regimiento el presbítero señor Trejo.

A las once y media y con las formalidades de rigor fué sacada la Enseña Nacional que se situó en el centro del patio delante de toda la fuerza. A la izquierda del abanderado se colocó el Coronel señor Alvarez Díez, y dando guardia, toda la plana Mayor.

La proclama

Terminada esta ceremonia efectuada a los acordes del Himno Nacional, el Coronel don Manuel Alvarez Díez leyó con palabras emocionadas unas cuartillas a los soldados del Regimiento que iban a ser licenciados, y que transcribimos a continuación.

«Soldados del 21 que váis a ser licenciados»

Dos fechas trascendentales para vosotros, será siempre; el día que como reclutas prometisteis ante esta benerada BANDERA fidelidad a la NACION y lealtad al Gobierno de la República y el de hoy que con el orgullo, la dicha de ser españoles y la satisfacción del deber cumplido váis a desfilas ante ELLA por última vez para despediros.

Yo quisiera poder explicaros lo que es la BANDERA la BANDERA es todo, es el emblema de la PATRIA es la representación del ESTADO es, algo más que una distinción nacional es la PATRIA; en ELLA están encarnadas las tradiciones gloriosas de nuestro pueblo, mirándola recordamos hazañas heroicas, esfuerzos inauditos por nuestra «independencia», episodios grandiosos de gloria, héroes que fueron hasta el martirio por defender a nuestra querida ESPAÑA. La BANDERA mantiene latente en nuestro pecho el sagrado fuego del amor por la PATRIA y al contemplarla se vigoriza en el ánimo la fiereza y la altivez del que anhela sea independiente. Es nuestra BANDERA la representación augusta y solemne de la NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

La BANDERA se siente; cuando más allá de las fronteras, cuando nuestra vista no halla el aspecto de los campos de la infancia, cuando, el corazón busca en vano un corazón amigo, cuando el pensamiento parece huir, para volver hacia la PATRIA en alas de los suspiros, cuando la esperanza nos abandona, solo la BANDERA es capaz de reanimarnos.

Al volver a ver la BANDERA de ESPAÑA los ojos se sienten humedecidos por las lágrimas y el corazón late en el pecho con ritmo acelerado.

La BANDERA de la PATRIA resume toda la familia. ELLA nos muestra la casa paterna, la anciana madre, toda la familia, los cánticos del país, los perfumes de la pradera, nuestros juegos de la niñez en una palabra ELLA lo abraza todo, desde la cuna del paqueto hasta el hogar de la esposa, hasta la cruz de madera negra clavada sobre la tumba de los abuelos. Por eso vosotros soldados de ESPAÑA que habéis hecho honor a vuestra promesa, podéis marchar orgullosos con la satisfacción del deber cumplido y estos vuestros hermanos que aquí quedamos os despedimos con el cariño propio de tales esperando que recordéis siempre y de la misma manera vuestra convivencia con nosotros.

Y para terminar un ruego. Al reintegraros a la vida civil seguid laborando por ESPAÑA que no se quebrante por nada ni por nadie la promesa que hicisteis a esa BANDERA que es ESPAÑA que cuando ésta os llame porque se halle en peligro acudáis con el corazón y el pensamiento puesto en ELLA a cobijaros bajo sus pliegues para defenderla hasta perder la vida. Todo por el SACRO-SANTO nombre de España.

Llevad también a vuestros seres queridos el fraternal abrazo de vuestro Coronel que os invita a todos a gritar

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA LA REPUBLICA! ¡VIVA EL EJERCITO!!!

Terminada la alocución las fuerzas desfilaron ante las autoridades e invitados, procediéndose acto seguido a la entrega de premios a los soldados del Regimiento, que han observado mejor comportamiento durante su permanencia en filas y como premio a su aplicación y buena conducta entregándose 25 pesetas por individuo a los siguientes soldados:

José Nieto Ariza, (Plana Mayor); José Gómez Carreira, (De la 1.^ª del 1.^º); José Asencio González, (de la 2.^ª del 1.^º); José Rodríguez, (de la 4.^ª del 1.^º) y Gregorio Novea, (Ametralladoras del 1.^º).

Hecha la entrega de los premios a los soldados antes dichos se dió por terminado el acto tocándose fagina a continuación, retirándose las fuerzas a sus compañías sirviéndose a los soldados un rancho extraordinario.

«LA MALLORQUINA» CONFITERÍA

Especialidad en Mazapán estilo Toledo y Yemas de San Jorge
Ezponda, 4 CACERES Tel. 428

En el Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Preside el Alcalde señor Silva.

Asisten los señores Sánchez Manzano, Lumbreras, Madrigal, Rodríguez Ramírez, Nieto y Vega Bermejo por las Derechas y por los Radicales señores Marín Cabrera, Broncano, Blanco, Cruz Rodríguez y Duque Fuentes.

Por el Secretario señor Quiros se dá lectura al acta anterior que es aprobada, pasándose a los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las siguientes cuentas que importan: las de la semana 3.740'58 pesetas; las de jornales con cargo a la décima de contribuciones 4.390'63 pesetas la de pavimentación de la delantera del Hospital 855 pesetas; y otros por varios conceptos cuyo importe total es de 6.654'45 pesetas.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones permanentes entre ellos uno referente autorizando a varios peticionarios que solicitan instalar puestos de venta en la Plaza Mayor, San Juan y San Antón, previo el pago correspondiente y solamente por la temporada de invierno debiendo atenerse a las órdenes del Ayuntamiento caso que estos puestos deban ser quitados antes del tiempo marcado.

La Comisión de Instrucción pública, dá cuenta del dictamen sobre la Biblioteca que en la sesión pasada propuso el señor Alcalde instalar, acordándose que ésta se instale en el domicilio que hoy ocupa el Patronato Nacional de Turismo, siendo el encargado de su atención el mismo que atiende a dichas oficinas.

Se dá lectura a un oficio del señor Gobernador civil en el que acusa recibo sobre la cesión de terrenos en la Avenida de Alejandro Lerroux para edificios del nuevo Gobierno civil.

Se lee otra de la Diputación Provincial en el que manifiesta encargarse directamente de la recaudación de Cédulas Personales para el año 1936.

Se dá lectura al informe de la Comisión provincial

de Monumentos sobre la rotulación de calles y se acuerda pase a la Comisión nombrada para tal efecto para su completo estudio.

Se dá lectura al acta de concurso para la adquisición de chamuscas con destino al Matadero acordándose cedérselas a Félix Domínguez Barra el cual se compromete a servir 1.200 cargas al precio de 2'15 cada carga.

El señor Alcalde propone que las listas del censo para el paro obrero que se hallan en el Ayuntamiento pasen a las oficinas de Colocación Obrera.

El señor Plasencia manifiesta que deben continuar en el Ayuntamiento, pues es donde han estado siempre y es el llamado a confeccionar dichas listas a más que al salir siempre originarían algún gasto.

Tras mucho discutir se acuerda lo manifestado por el señor Plasencia.

El señor alcalde propone que dado el tiempo en que entramos las sesiones se convoquen a las siete y media acordándose sea en esta forma.

También da cuenta a la Corporación de la visita que le hizo el señor Obispo, para darle las gracias por el recibimiento que la población le hizo y manifiesta que se extienda esta gracia a la Corporación por su asistencia al acto.

El señor Sánchez Manzano manifiesta que se vea la manera de prohibir la mendicidad en esta capital pues es un número bastante crecido el de pobres que se encuentran en la vía pública.

El señor alcalde le promete que evitará en cuanto le sea posible lo manifestado por el señor Sánchez Manzano y no habiendo ningún señor concejal que quiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

GRANDES NOVEDADES EN TEJIDOS
José Correa
TELÉFONO, 272.
CÁCERES

El sello «Pro edificio de la Cámara»

El presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Moreno, querido amigo nuestro, nos remite para su publicación el siguiente suelto:

Idea adelante

El nuevo edificio de la Cámara de Comercio

En las últimas reuniones celebradas por este Organismo oficial y su Comisión administrativa, se acordó imprimir gran actividad a los trabajos preparatorios para conseguir en el más breve plazo posible que sea una realidad la ejecución de las obras.

A este fin ya han comenzado a repartirse entre los electores de la capital los sellos de cinco céntimos «Pro edificio de la Cámara», para adherirlos en cartas y facturas, y podemos asegurar que la iniciativa ha tenido un feliz éxito como demuestra la constante y creciente demanda de ellos, que a diario se reciben en la Secretaría de la Cámara.

Son unos sellos muy bonitos y bien presentados

que ponen en manos del comercio y la industria de la provincia la solución de un problema capital para la colectividad, como es allegar, sin esfuerzo para nadie, los recursos precisos para la construcción de un edificio social, que ya tienen casi todas las capitales de provincia, y que no hay razón alguna para que en Cáceres no exista.

Es de esperar que si este entusiasmo naciente, se propaga y acrecenta entre los siete mil y pico de electores que forman el Censo de la Cámara, en plazo no lejano se vea terminado el hermoso edificio proyectado en la Avenida de Alejandro Lerroux donde dignamente y con el rango que merecen se instalen los servicios de la Cámara Oficial de Comercio de nuestra provincia.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES
JUAN AGUNDEZ RODRIGUEZ
Ezponda, 7. Teléfono, 324.
CÁCERES

Almacén de Hierros y Coloniales
Santos Pérez García
APARTADO DE CORREOS 30
Teléfono 286
CÁCERES

El informe de la Comisión de Monumentos sobre el nombre antiguo de las calles de nuestra Ciudad

Por creerlo de gran interés para el vecindario damos a continuación los nombres de las calles de nuestra población que pueden ser modificados por el antiguo que siempre ostentaron, según el arraigo histórico y tradicional de los mismos después del informe de la Comisión antes citada y cuya resolución definitiva ha de dar nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Dichas calles son las siguientes:

- Cuesta del Maestro=Cuesta del Maestre.
- Calle de Caleros=Calle de los Caleros.
- Calle de Margallo=Calle de los Moros.
- Calle de Canalejas=Calle del Barrio Nuevo.
- Calle de Moret=Calle de la Corte.
- Calle del G. Ezponda=Calle Empedrada.
- Calle de Gabriel y Galán=Calle de la Zapatería.
- Calle del Brocense=Calle de Paneras.
- Calle de P. Iglesias=Calle de Pintores.
- Calle de G. y García Hernández=Calle de San Pedro.
- Avenida de Cervantes=Calle de las Parras.
- Avenida de la República

- =Avenida de Luis Armigán.
- Calle de Roso de Luna=Calle del Camino Llano.
- Calle de Sergio Sánchez=Calle de los Carniceros.
- Calle de Donoso Cortés=Calle de las Grajas.
- Plaza de Muñoz Torrero=Plaza de los Caldereros.
- Calle de Tomás Meabe=Calle de los Condes.
- Calle de Blasco Ibáñez=Calle Ancha.
- Calle de Felipe Urbarrí=Travesía de San Juan.
- Plazuela de Publio Hurtado=Peñuelas Altas.
- Calle de Barcelona=Peñuelas Bajas.
- Plazuela de Leocadio Durán=Plazuela de Santa Clara.
- Calle de Eduardo Sánchez Garrido=Calle de la Amargura.
- Calle de Pizarro=Calle de las Solanas.
- Calle de Hernán Cortés=Calle de Tiendas.
- Avenida de A. Lerroux=Avenida de Mayo.
- Calle de Muñoz Chaves=Calle de la Audiencia.

Confitería SAN PEDRO

Especialidad en caramelos rosa, Pasta de Almendra, Yemas, Tocino de Cielo y Bizcochos de Barbastro.
TELÉFONO, 194 CACERES

La Casa que no necesita anunciarse
LAS MODAS de PARIS
Teléfono, 302
CÁCERES

Panadería «SANTA CARLOTA» de
FELIPE GIL HERNANDEZ

Encargado de la elaboración LUCIANO CORTES MARTIN

Especialidad en Pan de Viena
Se reciben toda clase de encargos
VENTA EN ULTRAMARINOS Y A DOMICILIO

FIAMBRES
Hace diez y nueve años

Comunicaron de Valladolid, que en las inmediaciones del Manicomio, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Al reconorcele los facultativos dictaminaron que la causa de la muerte del infeliz había sido el frío y el hambre.

Identificado el cadáver, se vió que era el de un farmacéutico que estaba establecido en Sagunto, y que había derrochado una gran fortuna.

marchó a Cheste (Valencia) comunicando a las autoridades, que había tomado las precauciones necesarias para combatir la epidemia de Tifus que se había desarrollado en aquel pueblo.

En el teatro Barbieri, se celebró un mitin de protesta contro el empréstito acordado por el municipio madrileño.

La sesión municipal, resultó pacífica y en ella no se trataron más que asuntos de puro trámite.

El Inspector de Sanidad,

De mis recuerdos ejerciendo la Abogacía en lo criminal

El procesado que al ser preguntado por el señor Presidente si tenía algo que decir después de lo que yo dije defendiéndolo, contestó que cuanto yo había dicho era falso y pidió al Jurado ser condenado como fratricida

En El Gordo pueblo del partido judicial de Naval-moral de la Mata, en la noche del 12 de Marzo de 1911, acaeció un hecho espantosamente desventurado, horrendo y trágico.

Vivían en la calle Larga de aquel pueblo, dos hermanos labradores, jóvenes y solteros ambos, llamados Angel y Joaquín González Alvarez en compañía de su padre viudo Tomás: los tres eran honradísimos trabajadores campesinos.

La noche del 12 de Marzo de 1911, memorable y triste noche, por cumplir Joaquín 23 años, comieron y bebieron con exceso, emborrachándose Joaquín: partía el pan con una navaja pequeña, de las conocidas por navajas del número 11 y en uno de los vaivenes que daba su cuerpo a consecuencia de la embriaguez, la desventura, la fatalidad hizo que cayera al suelo donde su hermano Angel estaba acostado, clavándose la navaja que tenía en la mano en el pecho de éste, causándole una lesión mortal ut plurimum quedando en el acto el herido cadáver por haber el arma vainado el corazón.

El pobre Joaquín el fratricida involuntario, enloquecido y ciego por la desesperación y el dolor se abrazó a su hermano y besándole exclamó llorando: «Dios mío, Dios mío que hice yo; soy el más perverso de los criminales, he matado a mi hermano, pobrecito hermano mío.»

Separado a viva fuerza por su padre y varias personas que en la casa se encontraban, del cadáver de su hermano, Joaquín cogió la navaja ensangrentada y con ella en la mano salió de su casa y del pueblo: marchó a Naval-moral de la Mata, ingresó en la cárcel y ordenó se llamara inmediatamente al señor Juez de Instrucción de Naval-moral, al que entregó la navaja confesando había matado a su propio hermano.

Buenísima la causa para quien defendiera al procesado, pues nueve testigos

presenciales y entre ellos el propio padre del muerto y del matador, acreditaban concluyentemente que el hecho fué completamente involuntario, no siendo lo ocurrido crimen, sino desventura; yo hice lo que cualquiera en mi lugar hubiera hecho, repetir lo que todos los testigos dijeron, pues sus dichos patentizaban la involuntariedad del acto y siendo por ello procedente y justo que el Jurado dictara un veredicto de inculpabilidad.

Terminé mi informe y el Presidente, cumpliendo lo que la Ley procesal ordena dijo al procesado: «Levántese; ¿Tiene algo que decir además de lo que ha dicho su defensor?» y entonces, entonces ocurrió lo extraordinario, lo inaudito, lo que me hace recordar el caso y divulgarlo, Joaquín, el procesado, dijo: «Tengo que decir que cuanto ha dicho mi abogado es falso, completamente falso; yo soy un gran criminal, maté a mi hermano y pido que el Jurado me declare culpable: sino lo hace así no hará justicia».

Marcharon a la Sala de Deliberaciones los Jurados; su entrada en ella casi coincidió con mi salida: cinco minutos no eran pasados cuando el alguacil de estrados comunicó a la Sala: «Los Jurados han terminado».

El veredicto era de inculpabilidad: uno de los jurados Pepe Solana, amigo íntimo mío desde la niñez, salió conmigo de la Audiencia a la calle y me dijo: «No te apuntes esta defensa como éxito, lo que nos hizo absolver al procesado, no fueron tus alegaciones fué lo que él dijo al pedir que le condenáramos; sólo queriendo a su hermano entrañablemente se puede pedir lo que Joaquín pidió, su condena por el acto que involuntariamente ejecutó».

Cierto, ciertísimo Joaquín González Alvarez el fratricida de El Gordo quería mucho, mucho a su hermano... y sin embargo, lo mató.

JOSE IBARROLA.

lizada en perjuicio de dos Sociedades aseguradoras por sus administradores Roberto Andres y Renne Hass.

El juez ha decretado la prisión de Andres.

Mencheta.

Lea V. CÁCERES

Cursillos para ingreso en el Magisterio

Relación de aprobados en el segundo ejercicio

El tribunal calificador ha hecho pública la relación de maestros y maestras aprobados en el segundo ejercicio que es la siguiente por orden de méritos:

Maestros

- 1.º Alfredo Vegas Vegas.
- 2.º Agustín Trialoso Castariar.
- 3.º Gabriel Marin Pedrero.
- 4.º Severino Cuadrado Palomino
- 5.º Nicolás García Morante.
- 6.º Martín Duque García.
- 7.º Rufino Sánchez González.
- 8.º Benigno Bayán Díaz.
- 9.º Luis Martín y Martín.

10. Ricardo Arroyo Fernández.
11. Daniel Garzán Díaz.
12. Lucio Ballesteros Gómez.
13. Jesús Urbano Piñero.
14. Pedro Redondo Redondo.
15. Andrés González Antequera.
16. Angel Urbano Piñero.
17. Fernando Collado Cortijo.
18. Manuel Andrada Ojalvo.
19. Francisco Barrigan Solano.
20. Vicente Serrano Hernández.
21. Ignacio Bayle Alonso.
22. José Donaire Figueras.
23. Julio Redondo González.
24. Luis Varona Franco.
25. Florencio Durán Giménez.
26. Alfonso Bernardo Rivera.
27. Juan Hernández Viejo.
28. Félix García Cáceres.

Maestras

- 1.ª Adela Peromingo Cortés.
- 2.ª Paula Claver Calviño.
- 3.ª Ramona de S. Gil Pacheco.
- 4.ª Sol A. Iglesias González.
- 5.ª María de la R. Gómez.
- 6.ª Eulalia Viniegra de la Riva.
- 7.ª Antonia Pedraza Utrera.
- 8.ª María de la R. Maestre.
- 9.ª Purificación Delgado Jiménez.
10. María del Rosario Dávila.
11. Emilia Ramos Ciudad.
12. Isabel Fernández Hernández.
13. Juana Delgado Simón.
14. María Martínez Santa.
15. Enriqueta Sánchez Oliva.
16. Florencia Sáinz Rubio.
17. Antonia Valcárcel Terrón.
18. Julia Fernández Muñoz.
19. Elvira Amores Navarro.
20. Filomena Pérez Pacheco.
21. Miguela I. Tóvar.
22. Isabel Redondo.
23. María de la Luz Díaz.
24. Consuelo Moreno Martínez.
25. María Plaza González.
26. Victoria Páramo Pérez.
27. Alejandra León Hernández.
28. María J. Mateo Hernández.
29. Encarnación Ventura Díaz.
30. María de la Paz Cruz.
31. María del Carmen Fernández Cercas.
32. Clara Pérez García.
33. Fuensanta Sánchez Baja.

De la semana pasada

Notas a vuelo pluma

Alguna que otra nube y marañas en el firmamento hubo la semana que pasó, pero ni por esas; el agua que tanto ansian los labradores y ganaderos no apareció por ninguna parte y los campos siguen tan secos como si fueran también víctimas de alguna empresa que se burle de ellos allá por las alturas. En cambio el viento norteño sopló que fué un primor, haciendo sonreír a los piconeros que le dan la lata a las comadres en relación directa con el descenso de la columna termométrica.

La navaja hizo de las suyas y un hombre fué muerto en riña en Gargantilla, y otro fué herido gravemente en Serradilla para que sea consonante.

La nota política dió mucho ruido, porque la denuncia que está ahora en candelerio, para unos tiene visos de verosimilitud, para otros de farsa y para los más de maniobra política lanzada al aire por los que a sangre y fuego quieren chupar del bote, y si puede ser al compás de los vals de Strauss.

La vida municipal se deslizo tranquila, muy tranquila, ni siquiera se dió un golpecito a las aguas, ¿para qué? Hubo sin embargo una nota simpática; el dictamen de la Comisión de monumentos que propone vuelvan las calles a su nombre primitivo, pero en lo que se refiere a la calle de Grajas, que no sabemos cómo en la actuali ad se llama, antes de llamarse Grajas o de Las Grajas se llamó de Rabogato ¿No?

La vida deportiva se dió en Cabezarrubia, con partido de campeonato entre el Racing de Badajoz y nuestro Athlétic, perdiendo este último por la mínima diferencia de ¡¡nueve a cero!! y, ¡¡¡qué contarte morena! ¡¡

P. P.

Al hacer sus compras acuérdesese de

ALMACENES TERIO

LA CASA MEJOR SURTIDA

Plaza Mayor, 13, 15 y 17. Teléfono, 320.

CÁCERES

Lea V. CÁCERES

Leyendo periódicos Comentarios de la Prensa

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde

«A B C» dice que hay que esperar los resultados del debate y el acuerdo de la Cámara para formar juicio y deducir conclusiones.

Importa exponer la calidad y el carácter de la denuncia. El juicio aventurero y cohechador que la suscribe sabe (y lo afirma en su carta al presidente de la República) que, utilizado en los Tribunales o en el Parlamento, el material de que fué armándose cautelosamente, será un gran escándalo; pero el escándalo no le interesa y prefiere cambiarlo por 85.000 florines para cuya entrega pone plazo apremiante.

¡Buen protagonista el de este cuadro pintoresco de la moderna vida pública de España!

«Ahor» dice que lo que hay que desear es la serenidad y brevedad en la sesión parlamentaria del lunes.

Es pronto para hablar de responsabilidades, porque eso son los Tribunales quienes han de hacerlo, pero no lo es para dejar libre y desembarazado el camino de su exigencia, que para unos será camino de acusación y para otros de muy legítima defensa. Eso es lo que debe traernos la sesión del lunes y tras ello, con los reajustamientos que sean indispensables, ni uno más ni uno menos, el Gobierno debe seguir caminando en el camino para purificar abusos y restaurar el imperio de la honestidad.

Mencheta.

SOBRINO DE Gabino Díez

Almacenes de Hierros - Viguetas para construcciones FERRETERÍA Y COLONIALES CACERES

A. SILVA ALCANTARA

Ex interno por oposición y ex ayudante de las Clínicas de Médica y Tuberculosis del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca, «Premio Cañizo 1933»

Medicina interna — Enfermedades del Pulmón Consulta de 11 a 2

SERGIO SANCHEZ, 1, 2.º CACERES TELEFONO, 45

PESCADERIA

JAIME ZARAGOZA GALIANA

PESCADOS FRESCOS

ALMACÉN DE PLATANOS

LOS MEJORES PESCADOS

EL MAYOR AGRADO

Teléfono, 253 San Juan, 29 CACERES

En Zaragoza

Clausura de la feria de muestras

(Por teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

Con motivo de la clausura de la feria de muestras que se ha celebrado en Zaragoza, el Ministro de Agricultura señor Martínez de Velasco pronunció un elocuentísimo discurso.

Entre otras cosas dijo el Ministro que el Gobierno estaba ante todo dispuesto a mantener el orden público a todo trance.

Mencheta.

Desprendimiento de tierra

Un obrero muerto y otro gravemente herido

(POR TELÉFONO)

Madrid 4'30 tarde.

A consecuencia de un desprendimiento de tierra ocurrido en la fábrica de cerámica del pueblo de Fiquero (Alicante) resultaron sepultados dos obreros de los que allí trabajaban.

Se practicaron con toda actividad los trabajos de salvamento y al fin se consiguió extraerlos a uno muerto y al otro gravísimamente herido.

Mencheta.

Sebastián Marín Naure

Herrería, y Cerrajería Reparación de automóviles y maquinaria en general. Soldadura autógena San Justo, 2. - Teléfono, 239. (Traveseras de Margallo) CACERES

Imprenta García Floriano

DEL EXTRANJERO

(Por teléfono)

Varias noticias

Madrid 1'30 tarde.

Varsovia.—La Comisión del Sejm ha aprobado la ley de plenos poderes para el jefe del Estado.

Londres.—Se reciben noticias de Tokio acusando haber quedado sepultados 120 obreros mineros en Tokio a consecuencia de una explosión de gas.

Hasta ahora han sido recogidos seis cadáveres.

Paris.—Se ha descubierto una malversación de fondos por importe de unos 10 millones de francos rea-